



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 32



Acta número 32 Trigésima Segunda Sesión de la Sesión **EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día 8 ocho de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve. Siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia de la MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la Trigésima Segunda Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico, Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y aprobación.
- III. Análisis y en su caso aprobación de diferentes solicitudes por parte de la Liga de Fútbol Municipal.
- IV. Análisis y en su caso aprobación de distintos gastos.
- V. Clausura de la sesión.

Primer Punto. La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 10 Regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. Estando ausente el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura, la Dra. Alma Elia Barba López quién se integró a la sesión siendo las 11:34 Hrs. Por cuestiones de su comisión Edilicia. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 08 ocho de noviembre de 2019 dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

A. Elia Barba

J. Ladislao Pérez D.

Alma Lizzette Mena Álvarez
Manuel Gama Echeveste
L. Ángel E. S.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 32

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo procede a explicar al Pleno las diferentes solicitudes por parte de la Liga de Fútbol Municipal:

A) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que tiene un oficio donde solicitan un apoyo por la cantidad de \$22,000.00 (Veintidós Mil Pesos 00/100 M.N.) por un torneo de 2 vueltas, al igual que el arreglo de las canchas, balones, mallas para las porterías al igual que un seguro médico, y añadiendo que el 4 de Noviembre (2019) se reunió con los delegados de la Liga de Fútbol y solicitaban 1 tonelada de cal, podar las canchas, y cada vuelta de \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.), agregando que se les está brindando menos cantidad de dinero por que se están abriendo nuevas disciplinas, tales como el basquetbol, fútbol infantil, voleibol y béisbol y se pretendía que el apoyo fuera menor para trabajar y así mejorar la infraestructuras que estos deportes necesitan, añadiendo que se están acercando cerca de 140 (Ciento Cuarenta) niños a practicar alguna disciplina de las ya antes mencionadas, a lo que el Regidor C. Manuel Gama Echeveste afirma lo anterior y agregando que cuando se empezó con la Administración no se tenían ninguna otro deporte, más que el fútbol al igual que la mayoría de las canchas se encuentran en óptimas condiciones; la Regidora C. Gabriela Lozano Vega menciona que en una reunión de Cabildo se acordó un permiso a la liga de fútbol para la venta de cerveza y con eso se pretendía que la misma tuviera recursos para los gastos que se generaran, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre agrega que le gustaría saber cómo le fue con la venta y que hicieron con los recursos que se generaron, la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte que no hubo transparencia con dicho permiso, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta sobre quien eran los responsables de dicho permiso, a lo que el Regidor C. Manuel Gama Echeveste contesta que la Directora de deportes Lic. Elizabeth Márquez Valadez en conjunto con la Liga Municipal de Fútbol y añadió que los ingresos generados debieran beneficiar a todas las disciplinas deportivas; la Regidora C. Gabriela Lozano Vega agrega que ella fue a ver como estaba funcionando el permiso y ella pudo apreciar que no se ponían de acuerdo las mismas personas que administran dicho permiso, y que ella está de acuerdo con el Regidor C. Manuel Gama Echeveste en apoyar a todas las disciplinas, la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que en la misma hubo molestias, debido que con lo que se recaudó de la venta se compraron herramientas para jugar béisbol. La Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta que en nuestro Municipio existen muchos problemas tales como el alcohol y drogas, añadiendo que si con su voto apoyaría con la cantidad de \$22,000.00 (Veintidós Mil Pesos 00/100), ya que este apoyo se viene dando desde administraciones pasadas y ella apuesta por el deporte, a lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que la propuesta es apoyar a todas las disciplinas, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comparte que con el permiso que se les brindo era para que generará dinero y subsanar estos casos, y por esta razón es por la que ella opinaba que era mejor la venta de tachones y ropa deportiva y no la de cerveza y es por ello que apuesta al apoyo de los muchachos, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo añade que también es la primera interesada en apoyar al deporte, la Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha comenta que hay que crear un compromiso ya que todos pueden aportar y todos son niños con disposición; el síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva procede a dar lectura al oficio y describiendo la situación en la cual ninguno de los equipos participa en algún evento, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre opina que hay que apoyarlos y solicitarles participación de parte de los jugadores, después de un debate se propone el siguiente acuerdo:

Verónica Pérez Aguirre

Manuel Gama Echeveste

Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo

Verónica Pérez Aguirre

J. Federico Pérez

A. Elia Barbal

[Firma]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

“ACUERDO”



- Se les apoyará con la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- 2 toneladas de cal.
- 2 balones por equipo.
- Al igual que solicitar a los equipos su apoyo para que participen en lo que se les solicite.
- Dejar las canchas y sus alrededores sin basura.
- Cotizar seguros al igual que pedirles una cooperación.

El Regidor C. Manuel Gama Echeveste solicita al Pleno una traila para transportar todo el material de Parques y Jardines, a lo cual el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comenta es mejor tener una traila para el Municipio, ya que así se evitaría malentendidos, **solamente pidiendo las cotizaciones correspondientes**, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comparte que en nuestro Municipio es una cultura que el Ayuntamiento los apoye, y eso se tiene que erradicar paulatinamente y ayudar a todos pero de igual manera que ellos ayuden al Municipio.

B) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta otra Solicitud por parte de la Liga de Fútbol, misma que solicita el apoyo para Diego Cirilo Trujillo Zavala con los gastos médicos de una lesión que tuvo jugando en “La Cancha de la Presa” cuyo gasto ronda en los \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.), el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva propone cotizar los seguros para los jugadores y solicitarles que cooperen con la mitad, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta sobre el precio del seguro de cada jugador, a lo cual el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva responde que ronda alrededor de los \$140.00 (Ciento Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), a lo que la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre añade que es más barato que pagar los accidentes que se puedan suscitar; la Regidora C. Gabriela Lozano Vega comenta que hay otras disciplinas que hay que poner seguro, ya que también pueden ocurrir accidentes, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta que se trata de ayudarlo al igual que revisar las canchas, a lo que el Regidor C. Manuel Gama Echeveste añade que le gustaría que se le apoyará con algo, ya que son de las personas que siempre están apoyando a la Liga de Fútbol, a lo que el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva agrega que se debe de contratar un seguro de gastos médicos, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre añade que con el seguro los jugadores se sentirían más libres, la Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha pregunta con cuanto se le podría ayudar, a lo cual, la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo responde que se le pueden brindar una cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) a lo que la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta si no se le puede ayudar con mas, a lo cual la Presidente responde que no, que es con la cantidad que se puede contar, a lo que después de un debate se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, la ayuda de \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.).

Manuel Gama E
Alma Lizzette Mena Alvarez

[Handwritten signature]

Fernando Mendiga

A. Elie Barbal

[Handwritten mark]

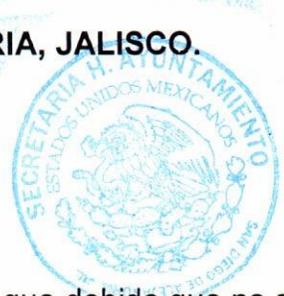
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32



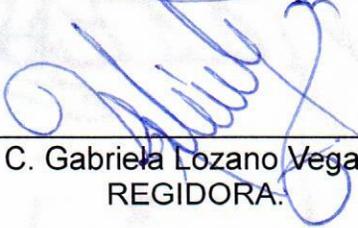
se hizo responsable de los gastos y lo pago en su totalidad, añadiendo que debido que no se utilizó el seguro y no hubo accidentes, habría un apoyo para las fiestas Patronales de enero del 2020, a lo que la Regidora C. Verónica Pérez Aguirre comenta que está de acuerdo con el Síndico Municipal y ella está de acuerdo en que se presenten más cotizaciones, la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que en dicha cotización hizo falta el camión de la basura, a lo que después de ver los pros y los contras, queda en **MOCIÓN SUSPENSIVA**, hasta que se presentes otras 2 cotizaciones.

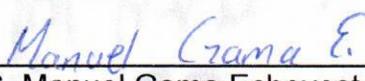
Quinto Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 12:47 (doce horas con cuarenta y siete minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

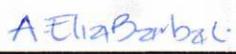

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

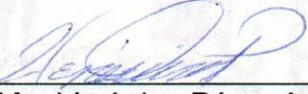

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.


C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

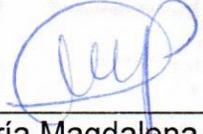

C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.


Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.


C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.


C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.


C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.


C. María Magdalena Padilla Rocha
REGIDORA.


C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.


L. Angel E. S.

